

Cerro Sombrero, 15 de junio de 2010.-

NUM 408/ (SECCION B)

VISTOS:

- 1) La Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.
- 2) Lo establecido en el Decreto N° 683 del 07 de julio de 2004, que complementa el Decreto N° 1179/2003, estableciendo nueva gradualidad para la incorporación de los municipios a Chile Compra.
- 3) Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 4) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 03 de Diciembre de 2008, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.
- 5) El Decreto Municipal N° 656 de fecha 01 de octubre de 2007, que fija Subrogancia de Alcalde.
- 6) El Decreto Municipal N° 199 de fecha 26 de marzo de 2010, que fija Subrogancia permanente en Secretaría Municipal.

CONSIDERANDO

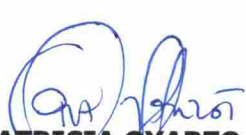
- 1) Que se requiere adquirir cortinas para la puesta en marcha del Jardín Infantil "Pastorcitos" de la Comuna de Primavera.
- 2) El Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Primavera y la JUNJI para la implementación del Jardín Infantil "Pastorcitos" de la Comuna de Primavera
- 3) El Decreto Municipal N° 387, de fecha 08 de junio de 2010, que aprueba Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas Licitación Pública N° 3867-11-L110 de Chilecompra.
- 4) Que se presentaron 3 Oferentes.
- 5) Se adjudica la presente Licitación porque el oferente propone realizar la instalación de las cortinas en terreno.

DECRETO

1º ADJUDICASE Licitación para la Adquisición de Cortinas para Jardín Infantil "Pastorcitos" a **MARIA ANGELICA ARTEAGA RODRIGUEZ** RUT 9.147.201-5, por un monto total de \$ 421.400.- (cuatrocientos veintiún mil cuatrocientos pesos) IVA Incluido, Licitación Pública N° 3867-11-L110 de Chilecompra.

REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, **COMUNÍQUESE** a las Unidades de Adquisición, Finanzas y Tesorería, **PUBLIQUESE**, en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**




PATRICIA OYARZO TORRES
Secretaria Municipal (S)




CRISTINA VARGAS VIVAR
Alcalde (S)